



**Tepatitlán**  
Gobierno Municipal

**ACTA DE FALLO DEL CONCURSO ADQ/C/008/2018  
“ELABORACIÓN DE PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA  
ESCOLAR PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL  
MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS”.**

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 05 de junio del 2018, en la sala de junta de la Dirección de Proveduría Municipal, ubicadas en la Central Camionera local No. 7 de Tepatitlán de Morelos, se llevó la reunión a efecto de emitir el Fallo del Concurso ADQ/C/008/2018 “ELABORACIÓN DE PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS”, en el cual se revisaron las propuestas recibidas por parte de las empresas participantes.

Una vez analizadas las propuestas presentadas y de acuerdo al artículo 38, fracción X del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco el H. Comité de Adquisiciones determinó adjudicar el presente fallo a favor de la Empresa denominada *The Knowledge and Learning Corporation S.A. de C.V. por la cantidad de \$ 498,999.99 ( Cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N. )* ya que se consideró que dicha empresa presentó la mejor propuesta de acuerdo a las necesidades del Municipio de Tepatitlán de Morelos y teniendo carácter de inapelable.



**L.C. P. Araceli Preciado Prado**  
**Regidora Presidenta del H. Comité de**  
**Adquisiciones**

